

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ Diputados por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

-¿Cuántos delitos se han cometido en el municipio de Peñarroya Pueblonuevo (Córdoba) en 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017?

-¿Qué tipos de delitos se han cometido?

-¿Cuántos agentes de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están disponibles en el municipio?

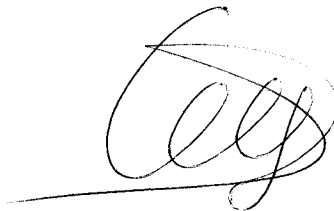
-¿Cuál ha sido la variación de agentes en los citados años?

-¿Qué medidas se van a adoptar para reducir la delincuencia en este municipio?

En el Congreso de los Diputados a 14 de julio de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75//ovr/168